

ELECTRO MUNDO "ELECTROWORLD" S.A.

Guayaquil, marzo 01 de 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a los Estatutos de la Empresa y la Ley de Compañías, presento mi informe sobre el resultado del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

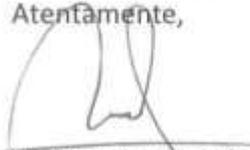
Durante dicho periodo fiscal no se generaron ingresos que permitan a la empresa continuar su actividad económica. Lamentablemente, a pesar de todos los esfuerzos realizados por la gerencia, la situación económica del país así no lo permitió.

Se realizó la gestión de cobranza de la cartera antigua, lo cual permitirá financiar adquisiciones de productos para el año 2020, y de alguna manera prepararnos para la inminente llegada del COVID-19 al Ecuador.

Continuamos arrastrando un Crédito Tributario del IVA, no se mantienen deudas por pagar, además de estar al día en el pago de Impuestos y otros.

Continuamos con la política de adquirir únicamente los bienes que van a ser vendidos de inmediato, lo cual nos ha supuesto un gran ahorro en bodegaje, además de la no necesidad de invertir recursos económicos innecesarios. Tomando en consideración la situación económica que atraviesa nuestro país, resulta imperativo continuar con esta política debido a que la mayoría de los electrodomésticos que comercializamos son importados. Esta política nos permitirá adquirir los artículos al precio del mercado y venderlos a un valor razonable, sin agregar costos adicionales.

Se adjunta a este Informe los Estados Financieros emitidos, los cuales han sido elaborados respetando las normas internacionales de información financiera, mismos que se encuentran a vuestra disposición.

Atentamente,

Sr. Ricardo Pazmiño Levy
Gerente General